

del Darien, el caçique de Veá é sus indios mataron al capitan Martin de Murga, á quien estaban encomendados é le servian, é sobre seguro é buena amistad fengida, assi al capitan como á otros chripstianos, los mataron estando comiendo, aviéndoles mostrado mucho amor é fécholes buen acogimiento. E desde á pocos dias se rebeló otro caçique de la comarca, llamado Guaturo, é se confederó con los malfechores, é tenían acordado de venir sobre aquella cibdad, é quemarla, é matar á todos los chripstianos que alli viviamos.

Este caçique de Guaturo tenia un capitan que se llamaba Gonçalo, y era baptizado, aunque no de buena voluntad, segund paresció por el odio que en su pecho tenia con el nombre chripstiano; pero era muy valiente, é el caçique no hacia mas ni su gente toda de lo que este capitan Gonçalo queria é mandaba. Y cómo yo tuve notiçia de su rebelion, salí á buscarlos, como mas largamente se dirá en la segunda parte, en el libro XXIX, capítulo XVI. Y dime tal recabdo, que los prendí con parte de su gente en una sierra muy áspera donde estaban alçados; é en un monte que llaman el çerro de Buena-vista, fué ahorcado aquel capitan Gonçalo, porque era en un paso é çerca de las lagunas de Veá, donde avian muerto al capitan Martin de Murga é otros españoles, que con él padescieron. Y al tiempo que se estaba fijando la horca, la muger de aquel capitan Gonçalo, con muchas lágrimas, me estuvo rogando que ahorcasse á ella y perdonasse á su marido. Y desde vido que yo negué su petiçion é la justiçia se executó en él, començó á me rogar é importunar mucho, é dixo que, pues no avia querido hacer lo que me avia pedido, que á lo menos le conçediesse que en la misma horca quedasse ella con su marido ahorcada de la una parte, é que de la otra pussiesen dos

hijos que tenian muchachos de ocho hasta diez años, é que á par della se pussiese colgada una niña de çinco ó seys años, su hija. E cómo vido que yo respondí que no se avia de hacer, é que ella ni sus hijos no tenian culpa ni avian fecho por qué muriessen (y en la verdad, yo quisiera que este indio fuera tal, que se pensára que avria enmienda en él; pero los españoles que alli se hallaron, todos decían que con la muerte de aquel se aseguraba la tierra), assi como la lengua ó intérprete le dió á entender lo que yo decia, é que no queria que esta muger ni sus hijos muriessen como ella decia, ni les fuesse fecho mal, cessaron sus lágrimas é limpióse los ojos é dixo: «Capitan, sábete que yo consejé á mi marido que hiciesse rebelar al caçique y que matasse á todos los chripstianos, y que yo tengo mas culpa que todos, é mi marido en todo se aconsejaba conmigo é no hacia mas de lo que yo le decia.» Y cómo su desseo era morir é no querer vida sin su marido, é conosci que ella se levantaba aquello por cumplir su desseo é dar al diablo su ánima, no quise venir en aquellos partidos, é proseguí mi camino dando la vuelta para el Darien, donde se hizo la misma justiçia del caçique, con lo qual se aseguró la provincia. Pero es de notar que, despues que aquella muger vido que no pudo conseguir sus petiçiones, tornó á sus lágrimas primeras; é visto que los indios de aquella entrada yo los mandé repartir entre los españoles que en esto se hallaron, cómo se dió cargo á dos hidalgos que hiciessen el repartimiento, cupo la india é su hija á un compañero, é los muchachos sus hijos á otros, entonces la madre, dando gritos, vino á mí é me dixo estas palabras: «¿Tú, señor, no me dexiste que yo ni mis hijos no teniamos culpa? Pues si eso es assi, ¿por qué me quitas mis hijos é los das á otros, é los apartas de mí?» Entonces

yo tuve forma cómo ella é sus hijos é hija quedassen con un dueño y en un buen vecino de aquella cibdad, porque fuessen bien tractados. Grande amor fue el que mostró tener esta muger á su marido; y como ella lo dixo muchas veçes, el que tenia á sus hijos no era por averlos parido ni ser su madre, sino por averlos engendrado su marido, á quien ella tanto amó.

Tornando á Valerio Máximo, y á lo que

dice que los adevinos le pronosticaron de las culebras, pues la vida consistia en el soltar y no matar, y la muerte dél ó de su muger, en la qual quissiese matar, yo las soltára ambas, si los aurispices no dixeran que forçadamente avia de morir el uno de los dos, y que aquella eleçion de qual dellos seria estaba en su determinaçion. Pasemos á otras cosas.

CAPITULO XLII.

De un notable depóssito, é comparaçion de las cresçientes y menguantes del rio de Huyapari con el Nilo.

Del rio Nilo escribe Isidoro en sus *Ethimologias*¹, que inunda é riega la tierra del Egipto é la hace fecunda. Lo mismo dice en su *Natural Historia*² Plinio, é que assi es por su causa fértil el Egipto, é que segund sus cresçientes, assi es el año mas ó menos abundante ó estéril. Un depóssito quiero aqui poner de otro rio que hay en estas nuestras Indias muy poderoso, que es muy semejante en sus cresçientes al Nilo: de lo qual yo he visto é hablado á muchos testigos de vista que dicen lo que aqui diré, y aun algunos dellos estan en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, hombres de crédito. Pero mas largamente se tractará esto en el libro XXIV de la segunda parte destas historias, en el capítulo III, donde se hace mençion del gran rio llamado *Huyapari*, é de lo que por él navegaron nuestros españoles con el capitan Diego de Ordaz: el qual cresçe é mengua veynte estados ó braças, é comiença á cresçer en el mes de mayo é lo continúa hasta el mes de octubre, é de ahí adelante abaxa menguando por la misma órden hasta el mes de mayo. Assi que, cresçe seys meses é lunas é otros

tantos mengua; en tal manera, que una nao en que fueron con la cresçiente la dexaron en un estero junto al dicho rio, é despues la hallaron en seco mas de dos leguas y media dentro en tierra, en una savana ó campo que apenas se paresçia la nao entre la hierva; y para llegar hasta alli avia ydo por ençima de los árboles, y desde ella, subiendo el rio arriba, cogian la fructa dellos é cortaban ramas para poder passar. Quando este rio cresçe, anega los campos de ambas costas, hasta muy çerca del pueblo llamado Arvacay. E quando mengua el rio van los indios tras el sembrado hasta que está en su curso; é desde va cresçiendo, van ellos comiendo desde lo postrero que sembraron, hasta venir á lo que está á par ó mas çercano de sus casas. E assi usan de las simientes en su agricultura, como ven que les conviene é deben ser tardías é tempranas en sus géneros, segund el tiempo que tienen é les queda para goçar dellas. Y por imitar mas este rio al Nilo, se crian é hay en él muchos lagartos ó *cocatriçes* de veynte pies ó mas de luengo; é llámolos *cocatriçes*, porque mandan é mueven tan fácilmente la man-

¹ Isidoro, lib. XIII, cap. 21.
TOMO I.

² Plin., lib. V, cap. 40.
30

dibula alta como la baxa. Otras muchas cosas se dexan aquí de decir deste rio, para en su lugar, que son muy dignas de saber é son anexas á las historias de la segunda parte é proprias del libro XXIV.

CAPITULO XLIII.

En el qual se tracta de la diversidad de las lenguas destas Indias, islas é Tierra-Firme del mar Océano.

Un caballero llamado Pedro Mexía, natural de la cibdad de Sevilla, de noble progénie y varon docto, que al presente vive, en un su tractado intitulado *Silva, de varia leçon*, pone un capítulo, y es el XXV de la primera parte, y dice cómo al principio del mundo todos los hombres habiaban una lengua, y cuál lengua fue esta, é por qué vino la confusion de las lenguas, é qué tal é dónde fue la torre de Babilonia; é que si dos niños se criassen, sin les hablar nada, cuál lengua se cree que hablarían. Y de todo lo que dicho da suficientes y verdaderas razones y aprobadas auctoridades con la Sagrada Escritura é otros auctores graves y auténticos en lo que dice. Bien he visto yo lo que en esta materia se tracta en el Génesis ¹ qué alega, y assi mismo lo que el Isidoro en sus *Ethimologias* nos acuerda, donde dice: «*Linguarum diversitas exorta est in ædificatione turris, post diluuium* ².» Y afirma este doctor sancto, que fue una sola lengua la que todos los hombres hablaron antes de la fundación de quella torre de Babilonia; y muchos auctores tienen quel número de las lenguas fue septenta é dos, con que se dividieron los hombres en aquel edificio é torre que labraban, é desde allí se extendieron, por el número que dicho, en otras tantas quadrillas ó capitánias, como fueron las dichas septenta y dos lenguas.

¹ Gén., cap. XI.

² Ethim., lib. IX, cap. I *De linguis gentium*.

³ August., *De civitate Dei*. lib. XVI, cap. 11.

Sanct Augustin dice que la lengua primera antes del diluvio fue hebrea, é que aquesta quedó en el número de las otras en la division que dicha, é permanesció en los progenitores de Heber, del qual se llamaron hebreos ³.

Dexemos todo esto: que para el propósito que este capítulo es á mi propósito, solamente es este número de septenta é dos lenguas, de las quales, segund la verdad lo permite, ovieron origen todas las que al presente hay en el mundo, que me paresçe á mí que son incontables, assi por la distençion en que el Isidoro las va discantando é particularizando en sus *Ethimologias*, en el libro IX de suso alegado, assi como la hebrea é latina é griega, ática, dórica, jónica, eolia, prisca, siria, caldea, puesto que estas dos últimas consueñan con la hebrea, porque le son vecinas. Dice mas este doctor ⁴: que destas septenta é dos lenguas se hinchieron, creciendo, todas las provincias é las tierras, assi de hebreos como de caldeos é batrianos é scithas é ethiopianos é egipcios é áfricos é fenices é sidonios, etc. ⁴: que me paresçe que es mucho mas número quel de las septenta y dos lenguas. Pero puesto que para excluir ó desechar mi opinion (quanto á ser el número que al presente hay en el mundo muy mayor é incontable), quieran decir que todas essas lenguas que exceden ó son mas

⁴ LXXII totidemque linguæ per terras esse cœperunt, quæque, crescendo, provincias et insulas impleverunt. Ethim., lib. IX, cap. II.

de septenta y dos son miembros ó partes que descienden é son ramós dellas; assi como la lengua italiana é la castellana, que son descendientes é salidas de la lengua latina ¿qué podremos decir á las lenguas tan diferenciadas é apartadas unas de otras que hay en estas nuestras Indias, donde no se entienden mas ni tanto los indios de una provincia con los de la otra de lo que se entiende un vizcayno con un tudesco ó con un árabe? Cosa es maravillosa que en espacio de una jornada de cinco ó seys leguas de camino y próximas y vecinas unas gentes con otras, no se entienden los unos á los otros indios, como mas largamente por estos tractados é *General historia de Indias* podrés llenamente, lector, informaros, y podeis creer que, segund la innumerable generacion destes indios, estas diversidades de sus lenguas han seydo las principales armas, con que los españoles se han enseñoreado destas partes, juntamente con las discordias que entre los naturales dellas continuamente avia. Porque de otra manera imposible cosa fuera, á mi ver, aver podido subjuzgar é traer á la obediencia é á la union de la república christiana tanta parte destas generaciones en tan apartadas regiones de nuestra Europa. La primera lengua con quel primero almirante, don Chripstóbal Colom, descubridor destas partes, topó, fué la de las islas de los Lucayos, é la segunda la de la isla de Cuba, y la tercera la de esta isla de Hayti ó Española, de las quales ninguna se entiende con la otra. Esto en el primero viage y en el segundo quel almirante hizo á las Indias. Despues, quando descubrió la gran costa de la Tierra-Firme é de los caribes, topó é vido otras lenguas muchas é muy diferentes entre sí, assi como las de los caribes flecheros é otras naciones que allí hay, diferentes en las lenguas y en los ritos é çerimonias é en sus creencias é costumbres, en tanta

manera y en tantas partes, que lo que está visto hasta el tiempo presente es incontable, y lo que está por ver é saberse es muy á la larga, é para que los venideros tengan mucho mas que escribir de lo que yo he podido comprehender destas materias. En la lengua que llaman de Cuenca, que es gran provincia, hay muchas diferencias de vocablos; y sin esa lengua, de las que yo he visto por la Tierra-Firme hay lengua de Coyba, lengua de Burica, lengua de Paris, lengua de Veragua, Chondales, Nicaragua, Chorotegas, Oroçi, Orotiña, Guetares, Maribios, é otras muchas que, por evitar prolixidad, dexo de nombrar, é porque mas por extenso se hallarán en estos mis tractados. Las quales todas pienso yo que son apartadas del número de las septenta y dos (puesto que creo que de alguna ó algunas dellas ovieron principio), y tambien no dubdo que muchas, despues de la torre de Babilonia hasta agora, se han inventado é acresçentado por los hombres, y que les es natural esa invención, como lo dice Pero Mexía en el capítulo alegado de su *Silva*, que los niños paresçe que con nuevos vocablos piden é quieren sinificar algunas cosas: y aun como lo vemos entre la gente rústica que los aldeanos paresçe que usan otro lenguaje diferenciado de la gente cibdadana, de donde son sufraganos. Pues si los rústicos domésticos con su rústicidad, y los niños con su inocencia, y aun los mudos con sus señas, se esfuerçan á ser entendidos por nuevo lenguaje ó apartado y diferente, de pensar es que los que tienen habilidad é los hizo Dios de altos ingenios, que avrán constituido nuevas formas de hablar, para ser entendidos y entenderse con los suyos, y para que no los entiendan los extraños ó sus adversarios; y de aquesto han resultado las cifras y nuevos caracteres é vocablos, para huyr de las cautelas é asechanças de

los enemigos, ó para aver victoria dellos é enseñorearlos.

Y cómo la malicia de los humanos sea tan grande y el mundo lleno dellos y della, de pensar es questa gente infiel, y en quien el demonio ha seydo señor por tantos siglos, les haya enseñado con el tiempo, goçando de tantas ánimas, essas diversidades de lenguages, hallando aparejo tan manifiesto é abierto para los engañar, é estando estas

gentes tan faltas de defensas hasta nuestro tiempo, en que Dios los ha querido socorrer con la lumbre de su sagrada fé, en la qual plega á él que siempre se aumente la religion chripstiana. Y esto basta quanto á las lenguas de los indios, assi tocado en general, pues que como quise sinificar de suso, mas puntualmente se hallará en esta *General Historia de Indias*, en sus discursos é partes apropiadas á esta materia.

CAPITULO XLIV.

De ciertos capitanes memorables en el mundo por el mucho valor de sus personas, y todos ellos tuertos.

Como en otras partes deste libro VI ó de los depósitos he dicho y fecho mencion de un tractado nuevamente copilado y escripto por el muy enseñado y docto caballero, Pedro Mexía, natural de la poderosa é insigne cibdad de Sevilla, el título del qual es *Silva de varia leçon*; yo hallo quel mismo nombre podemos dar á este, en que yo tracto destes depósitos é historia de Indias. Y porque entre las cosas que aquel caballero memora de cosas notables, que de una misma manera acaescieron, mas en unos lugares que en otros y á unas tierras y hombres, como mas largamente lo expresa, toca ciertos capitanes é dize assi: «Fueron exçelentes capitanes Anibal Cartagines, y el rey Phelipe, padre de Alexandro, y el rey Antígono, padre de Demetrio, é Sertorio romano, é Viriato español, y en nuestros tiempos Federico, duque de Urbino, é aun algunos dellos se paresçieron en las condiciones y maneras en la guerra, y en una cosa quisieron ser todos iguales: que todos fueron tuertos é perdieron el uno de los ojos por desastre. Y tambien los pudiera hacer siete, si se ha de

dar crédito á aquel tractado intitulado *Supplementum chronicarum*¹, el qual dize que Ligurgo, príncipe de Laçedemonia, prohibia en sus leyes que no se tuviese mucha solicitud en allegar riquezas; y por esto dizen algunos que todos los ricos se levantaban contra él, y rescibió dello muchas injurias, de manera que le sacaron un ojo. Assi que, si Ligurgo fué tuerto, no sé cómo le olvidaron, pues que fué uno de los señalados varones del mundo.» A este propósito de tuertos, digo yo que pudieran muy bien memorar con los grandes capitanes tuertos que ha dicho este auctor, á otro nuestro español, igual á ellos en la desdicha, que perdió el un ojo en una batalla, de que quedó vencedor, el qual es el adelantado, don Diego de Almagro.

Pero á los seys famosos tuertos que es dicho, este seteno hizo mucha ventaja en dos cosas, en espeçial: la una, que passó mayores y mas exçessivos trabajos que ninguno de los que dicho en sus empressas, y las comportó é se ovo en ellas, como valeroso capitan, aunque fueron de mayores peligros é nesçessida-

¹ Lib. IV.

des en estas Indias que las que Caton en África experimentó; y la otra, en que preçedió y hizo ventaja á los que es dicho y á otros, fué en que su liberalidad é franqueza fué tan grande que jamás consintió que se le passasse dia, sin haçer mercedes (despues que tuvo posibilidad para haçerlas), ni que hombre alguno del mundo se partiesse dél descontento, si menester avia su socorro: é aun sin se lo pedir, era tan continuo en el dar, que contaba por perdido el tiempo en que no se le ofresçia ocasion para repartir lo que tenia con sus milites é amigos presentes é ausentes, é con todos aquellos que él podia ayudar. E dexados los reyes aparte, que pueden é suelen dar Estados é provincias é vassallos á quien los sirve é les plasçe, con los quales yo no le pienso comparar en algunas particulares é grandes mercedes, assi como las que hizo el rey don Johan, II de tal nombre en Castilla, á don Alvaro de Luna (que le hizo condestable de Castilla é maestre de Sanctiago, é le dió muchas villas é castillos para él é sus herederos); é el rey don Enrique IV, su hijo, que hizo á don Johan Pacheco marqués de Villena é maestre de Sanctiago, é á don Beltran de la Cueva duque de Alburquerque é conde de Ledesma, y assi podria deçir de otros príncipes que hicieron señores á otros; pero torno á deçir que en una cosa este adelantado me paresçe que á los modernos é antiguos hizo ventaja en lo que dió de contado á muchos en oro, é plata é joyas, é mas ordinariamente, esso que la vida le turó, despues que, como he dicho, él tu-

vo que dar. Y digo despues que tuvo, porque yo le ví pobre compañero é sin oro ni plata, é despues sus cosas subçedieron de manera que él é su compañero el adelantado, don Françisco Piçarro, llegaron á tanto que en el mundo no se sabia, ni pienso que avia otros dos varones (que reyes no fuessen), tan ricos, ni que tanto oro é plata pudiesen dar á quien les pluguiesse: y de estar en sus personas tan diferentes y desproporçionadas voluntades y condiciones tanto quanto fueron amigos y conformes, seyendo pobres, tanto y mas fueron enemigos en su prosperidad, y el uno tan escaso como el otro liberal. Assi mediante sus diferencias y malas lenguas de terceros que entre ellos se mezclaron, el uno y el otro hicieron malos fines, como la historia mas largamente lo contará en la tercera parte destas materias, donde quadrarán mas al propósito los subçessos de cada uno dellos. Lo que aqui se ha dicho, solamente lo truxo á mi memoria el número de los tuertos que el auctor susodicho hizo de seys varones notables, y porque este adelantado sin dubda alguna es muy digno de ponerle en el número de tan señalados capitanes é príncipes tuertos por el seteno ú octavo. Y dado que la infelicidad de su muerte fué causada por sus enemigos, é mas por envidia que por culpa ni méritos de su persona, murió como cathólico con pregon de justicia muy injusta, y sin ser juez para condenarle quien le dió la muerte que despues han otros escotado, y aun se espera que alcanzará á mas personas.